

# EL CONSTITUCIONAL

Precio de suscripción, anuncios y comunicados.—En cada número, un mes, 4.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 5.75.—Teniendo que girar contra los suscriptores, 6.25.—Entre el 15 y el 25 de cada mes, 6 céntimos de peseta linea del tipo náutico, 0.12 a los que no lo sean.—En la primera plana 0.19 por linea a los suscriptores y 0.12 a los no suscriptores. En la sección local y en gacetas 0.19 a los suscriptores y 0.15 a los no suscriptores.

Españolas de DE UNICIÓN.—En la primera plana y a dos columnas, 25 pesetas; a una columna, 12.50.—En la sección local y a dos columnas, 20; a una columna, 10.

Año XX.—(TERCERA ÉPOCA.)

Alicante 2 de Octubre de 1886

## LAS CÁMARAS DE COMERCIO

Nuestro apreciable colega «El Barcelonés» se felicita estos días de haber recibido un atento oficio de la Comisión organizadora de la Cámara de comercio de la capital del Principado, manifestándole que el día 14 del próximo Octubre quedará constituida definitivamente dicha Cámara, por haber terminado los trabajos preparatorios que venían haciéndose con tal objeto.

El comercio de Barcelona comprende sus verdaderos intereses y se asocia para defenderlos y fomentarlos, al amparo de las leyes que un gobierno previsor acaba de dictar.

El comercio de Alicante, todo lo contrario del de Barcelona y del de otros puntos, ni siquiera da señales de vida. Hace muchos meses que una Real orden, precedida de un extenso y razonado preámbulo, en el que hacia constar las inconveniencias del aislamiento en que desgraciadamente viven en España los gremios y las asociaciones industriales, autorizó á todas las capitales de provincias y pueblos de verdadera importancia para que constituyesen Cámaras de comercio, con el objeto de estudiar y de resolver con el concurso del gobierno, cuantos problemas se ofrecían en la práctica de esta institución, para limpiar el código porque hoy se rige, de los escoblos y de los inconvenientes que embarran su marcha y ponen cortapiés a su desarrollo.

Este ha sido el propósito, por demás laudable, del ministro que ha consagrado su inteligencia y sus desvelos á procurar el bien de una institución, considerada por el país como una de sus principales

fuentes de prosperidad y de riqueza; pero por lo visto, el comercio de esta capital, lleno de apatía y de indiferencia, é no quiere secundar los esfuerzos del legislador, sin duda porque considera deficientes las disposiciones emanadas de la Real orden de que nos ocupamos, é porque necesita de que nuestras autoridades le estimulen y le agujoneen y le fuercen á salir del retramiento en que vive, para constituir esa cámara, que tan fecunda ha de ser en provechos y resultados para su momento y su prosperidad, basé al propio tiempo del engrandecimiento de Alicante, que no cuenta con otros medios de subsistencia y vida que la contratación y el tráfico.

Por efecto del aislamiento en que vive el comercio de esta capital, deplora nuestra población el detrimento de muchos intereses. Hace poco se habilitaron las aduanas de Villajoyosa y Altea para la introducción de algunos géneros, cosa que no hubiera sucedido si establecida la Cámara de comercio hubieran defendido los comerciantes en maderas y carbones sus propias conveniencias, toda vez que nadie debe parecer justo que se establezcan depósitos de madera y carbón en poblaciones donde se paga una matrícula industrial insignificante, tan insignificante que no se puede establecer ninguna competencia, dadas las desventajas con que tiene que luchar nuestro comercio.

Y no es esta sola la razón que ha de mover á nuestros comerciantes á constituir la Cámara á que quedan por la ley autorizados. Nuestro comercio de vinos vive envuelto cada instante en complejas cuestiones que necesitan de gran autoridad y del concurso de la asociación y del gremio para des-

ALICANTE, SABADO 2 DE OCTUBRE DE 1886

Número 3.381

les fuentes de prosperidad y de riqueza; pero por lo visto, el comercio de esta capital, lleno de apatía y de indiferencia, é no quiere secundar los esfuerzos del legislador, sin duda porque considera deficientes las disposiciones emanadas de la Real orden de que nos ocupamos, é porque necesita de que nuestras autoridades le estimulen y le agujoneen y le fuercen á salir del retramiento en que vive, para constituir esa cámara, que tan fecunda ha de ser en provechos y resultados para su momento y su prosperidad, basé al propio tiempo del engrandecimiento de Alicante, que no cuenta con otros medios de subsistencia y vida que la contratación y el tráfico.

Por esta y otras muchas consideraciones que sería prolijamente enumerar, creemos de necesidad indispensable que el comercio de Alicante, siguiendo el ejemplo del de Barcelona y de otros puntos, se constituya en salvaguardia de sus intereses, que son á la vez los de la población en que vivimos, supeditada á las alternativas, á los cambios y á las crisis porque éste atraviesa.

Dice nuestro apreciable colega «El Liberal»:

«Llamamos la atención del celoso Inspector jefe de órden público de esta capital Sr. Molina, acerca de la necesidad de dar y hacer cumplir una tarifa oportuna á los cocheros de punto, que se permiten algunas abusos con el público.

Como dichos carrojos, van á las estaciones del ferrocarril y hacen viajes para fuera de la población están comprendidos bajo la acción del jefe de órden público.

Esperamos ver atendida nuestra reclamación en bien de los intereses del público.

Dispónenos «El Liberal», pero se nos antoja que el servicio que reclama está establecido por el Ayuntamiento desde el año 1870, y para corroboración de lo que decimos, vamos á permitirnos reproducir la tarifa de carrojos vigente en esta capital.

Dice así:

«Tarifa de carrojos aprobada por el Ayuntamiento en sesión de 14 de Julio de 1870.—De la estación á maletín á cualquier punto de la ciudad.—Por cada kilómetro, 0'50 pesetas.

Por cada cofre, maleta ó otro bulto de viaje, 0'50

Los niños que por su corta edad van en brazos de sus padres ó encargados, quedan libres del pago del asiento.

Dentro de la población.—Por una carrera á cualquier punto de la población, pudiendo ocupar el carrojo hasta 2 personas, de una caballería, 0'75 pesetas, de dos, 1 id.

Passado de este número se aumentará por cada cosa, de una caballería, 0'25 pesetas, de dos, 0'25 id.

Por una carrera de cualquier punto de la población á la Santa Faz, de una caballería, 2'50 pesetas, de dos, 3'50 id.

Servicio por horas, coalquiera que sea el número de personas que ocupe el carrojo hasta las doce de la noche, de una caballería, 1'50 pesetas, de dos, 2'50 id.

De las doce de la noche en adelante será convencional, y por ajuste el servicio.

El precio de los carrojos desde el centro de la población ó cualquier punto de la huerta será también convencional.

Alicante 1.º de Julio de 1880.»

«El Liberal» se alegra de que estrechemos con frecuencia la mano á nuestro querido amigo y correligionario D. Jaime Barber.

A la reciproca nosotros nos alegramos también que prospere el pensamiento que se tiene de originar jefe de los inspiradores de «El Liberal», á D. Alejandro Harmsen, para lo cual parece, que se tienen hechos algunos trabajos preparatorios.

En la tarde del dia 26 y en el término del Pinoso, se promovió una colisión entre los jornaleros que concurren á este pueblo á las operaciones de la vendimia, quedando en el campo de batalla, tres vecinos mal heridos. No han sido habidos los agresores. El Juzgado de Instrucción de Monóvar, enjuició en el asunto.

«El Liberal» llama la atención del señor Gobernador civil de la provincia acerca de la necesidad—dice—de crear un registro de las personas que se dediquen al servicio doméstico, haciendoles proveerse de una cartilla correspondiente donde lleven anotada su conducta y demás antecedentes para garantía de las personas que los admitan en sus casas.

No está mal pensado; con estas cartillas que devengarán un precio modico, con los pasaportes de embarque y con la higiene, se pueden hacer muchas obras de caridad y de filantropía.

Entre los términos de Gayanes, Toltos y demás pueblos comarcas, vagan, según noticias, tres rodres que se dice han pernoctado alguna noche en Gayanes y hasta en Albaida. Dichos rodres, que se asegura son los que asesinaron á los guardias civiles de la Ollería, en Ayelo de Malferit, son activamente perseguidos por la guardia civil, que, en secciones de á seis individuos, recorre aquellas sierras.

En todos los pueblos mencionados reina, con tales noticias, la tranquilidad y desasosiego que son consiguientes.

Nos contrista mucho ver á nuestro apreciable colega «La Unión Democrática» engolfado en una polémica con «El Liberal», por demás apasionada y que no puede dar otros frutos en la circunstancia que atravesamos, que alguna denuncia.

Por otra parte «El Liberal» hace mal de provocar al periódico democrático, y de excitarle en la certidumbre de que no ha de hacerle cesar de sus atrevidas y calurosas defensas.

Nosotros que conocemos su temperamento y su carácter, cuidamos mucho de quitarle en estas circunstancias las piedras del camino que recorre son el objeto de que no tropieza y caiga.

Yestomás que por atenciones políticas, lo hacemos por consideraciones de compañerismo y amistad.

El Exmo. Ayuntamiento de esta capital ha tenido la galantería que agradecemos mucho de remitirnos un ejemplar de las «Ordenanzas de policía urbana y rural para la ciudad de Alicante y su término, formadas por el muy ilustre Ayuntamiento y aprobadas por el señor gobernador civil de la provincia en 1850, con las adiciones acordadas posteriormente», impresas en este año en el establecimiento tipográfico de D. Juan José Carratalá.

Folleto de El Constitucional Dinástico 173

172 Las maravillas del mundo invisible

partes de órganos del vuelo, uno á cada lado, procedimiento relativamente toso y rudimentaria, ha motivado la creación de órganos accesorios cuya necesidad podemos apreciar al verlos funcionar.

La abeja, obligada á revolotear sobre las plantas para escoger las corolas que le brindan con un polen suficientemente madero, no puede prestar mucha atención á la maniobra de sus alas. Hubiérase hecho en presente muy peligroso dándole dos pares de alas si hubiese estado expuesta á enganchárlas, como sucede muy á menudo con los remos de los marineros inexpertos. El borde posterior de la primera ala lleva grapas, y el posterior de la segunda, ranuras. Merced á esta curiosísima disposición, los dos pares de alas son solidarios siempre que al insecto se le anteja.

Pero este sistema es muy complicado, se me dirá. El que tal objete, probablemente habría inventado otro más sencillo si la naturaleza le hubiera pedido su parecer. Pero éste habría ésta contentado con semejante subterfugio que se tiene por grosero? De ningún modo, porque no necesita la experiencia de nadie para hacer algo mejor. La libélula está provista de dos sistemas completos de alas independientes entre sí, y cada uno de ellos tan sólidamente fijo al rededor de una charnela como una puerta á sus goznes. Fijados así estos órganos unos sobre otros, permiten al rápido insecto dirigir su vuelo con una precisión admirable. Entonces, ¿cuál es e

dotes de la Gran diosa veneraban como un dios, contiene alguna divisa geográfica?

Si examinamos á la simple vista, y por consiguiente con mayor razón con el microscopio, las alas, veremos que la divina obrera las ha previsto generalmente de ligamentos elásticos á propósito para extender las membranas cuando el ala se despliega. ¿No es así como funciona la pluma del halcon, del aguilu y del colibrí? Pero la pluma produce su efecto por su construcción misma; una sábria disposición parece haber hecho innecesario el juego de una infinidad de órganos especiales.

En los tiempos en que vivimos es peligroso atraerse odios, y más de una vez he sentido el peso de los que con derecho pedía despreciar. Así es que me apresuro á declarar que no he tenido intención de mancillar la justa consideración de que gozala mosca, y que bien considerado, su ala me parece una maravilla.

Quisiéramos hallar una comparación más agradable, pero, á falta de otra, permítasme desear que se parezca á una especie de paraguas cuyas ballenas hubieren sido sustituidas con tubos de hierro huecos y que tuvieran una doble cubierta de seda.

El aire y el fluido nutritivo circulan con profusión igual por el interior de esos tallos admirablemente ramificados.

Considerando el ala muy de cerca y dirigiendo la luz oblicuamente, llegaríamos de seguro á con-

veniente? Casi es inútil decirlo: que las alas deben estar siempre extendidas. La libélula no puede nunca recoger sus portentosas velas. No sé si yo preferiría ser abeja; pero de todos modos me gustaría más ser colibrí.

XXV.

Patas de moscas.

Si las alas de los insectos son inferiores á las de las aves porque están poco articuladas, en cambio las patas de esos sérices singulares pecan por su defecto contrario. En efecto, estos miembros constan nada menos que de cinco segmentos, el último de los cuales se compone á veces por sí solo de cuatro piezas distintas.

No hay para qué decir qué espantosa variedad debe reinar en semejante juego de ajedrez. No tan solo son esos órganos más numerosos que los nuestros, sino que cada uno de ellos se compone de una asombrosa serie de órganos yuxtapuestos.

Si á consecuencia de una repentina metamorfosis tuviésemos que servirnos de órganos por el estómago, nada más que para llevarnos el alimento á la boca, nos veríamos expuestos á representar á lo vivo la fábula de la zorra y la cigüeña.

Es casi imposible comprender cómo se arreglan los insectos corredores para valerse de las seis pa-

Folleto de El Constitucional Dinástico 169

días de la Gran diosa veneraban como un dios,

contiene alguna divisa geográfica?

Si examinamos á la simple vista, y por consiguiente con mayor razón con el microscopio, las alas, veremos que la divina obrera las ha previsto generalmente de ligamentos elásticos á propósito para extender las membranas cuando el ala se despliega. ¿No es así como funciona la pluma del halcon, del aguilu y del colibrí? Pero la pluma produce su efecto por su construcción misma; una sábria disposición parece haber hecho innecesario el jue-

go de una infinidad de órganos especiales.

En los tiempos en que vivimos es peligroso atraerse odios, y más de una vez he sentido el peso de los que con derecho pedía despreciar. Así es que me apresuro á declarar que no he tenido intención de mancillar la justa consideración de que gozala mosca, y que bien considerado, su ala me parece una maravilla.

Quisiéramos hallar una comparación más agradable, pero, á falta de otra, permítasme desear que se parezca á una especie de paraguas cuyas ballenas hubieren sido sustituidas con tubos de hierro huecos y que tuvieran una doble cubierta de seda.

El aire y el fluido nutritivo circulan con profusión igual por el interior de esos tallos admirablemente ramificados.

Considerando el ala muy de cerca y dirigiendo la luz oblicuamente, llegaríamos de seguro á con-

Dice «El Graduador»:

«Ayer se aseguraba que señor don Enrique Bushell, nuestro querido amigo, ha sido nombrado Director general de Rentas Estancadas.

Lo celebraremos mucho.

Y nosotros también, por recaer este nombramiento en un paisano nuestro, de una probidad reconocida y de un talento nada común.

Sigue enfermo, aunque muy resarcido de la grave dolencia que le retiene en el lecho del dolor, D. Leopoldo Laussat, a quien deseamos ver completamente bueno.

Ayer visitaron nuestra redacción nuestros queridos amigos don José Rico Amat, alcalde de Petrel y el secretario de aquel ayuntamiento.

Dichos amigos hicieron una visita al gobernador civil de la provincia Sr. Armesto, que recibió a sus subordinados de la manera afectuosa que sabe hacerlo.

Hoy se verá en juicio oral y público, ante la sección segunda de esta Audiencia, la causa seguida a Tomasa Giner y Palomares, por haber maltratado a un hijastre suyo de dos años de edad.

De la defensa de la procesada está encargado el letrado D. Emilio Senante y Llaudes.

Anteayer se remitió a la Audiencia de lo criminal por el juzgado de instrucción de esta capital, el sumario seguido contra D. Antonio Lauri y Garrigés y D. Vicente Tafalla, por desacato a la autoridad en un sueldo publicado en «El Cullerot».

Ayer celebró sesión el Excelentísimo Ayuntamiento, tomando importantes acuerdos.

Dicho cabildo fué presidido por el Sr. Ugarte.

«El Mercantil Valenciano», haciendo eco de lo que la prensa de la capital ha publicado, con respecto a la suciedad del pantano, causa de las intermitentes paludicas que se vienen sufriendo en los pueblos limítrofes a esta capital, partidas rurales y aun en el casco de la población, dice que parece mentira que hayan autoridades que tengan en tan punible abandono los asuntos higiénicos.

Se conoce que «El Mercantil Valenciano» está acostumbrado a pisar alfombras de flores.

Parece que se va a dictar por el ministerio de la Gobernación una orden para que se revisen los expedientes en virtud de los que se han concedido varias cruceñas de

Beneficencias, y anular en su caso aquellas en que no se hayan cumplido todos los trámites legales y justificado en forma de derecho de los agraciados.

Según «Diario de Gandia», sigue sosteniéndose el precio de 20 pesetas quinta de pasa, lo que ha reanimado a los cosecheros de este fruto, bastante decaído por efecto de la crisis que han atravesado.

Dice el mismo diario que los mercados extranjeros están más animados, y si como es de esperar continúa la demanda, desaparecerá el temor de una nueva baja.

Ayer por la mañana murió una vaca en la estación de la vía de Murcia, y habiendo tenido noticia de este incidente el inspector de carnes Sr. Ferrer, mandó inmediatamente que se le diese sepultura en los terrenos contiguos al matadero, ordenando antes de verificar esta operación, quemaría con agua-rás.

Celebramos el celo del inspector.

Según un telegrama de París inserto anteayer en «El Imparcial», el Sr. Cánovas del Castillo, al salir para Biarritz y en conversación con el correspondiente de dicho periódico, manifestó que deseaba que los liberales gobernarán muchos años, y que no le asustaban la ocasión ni las circunstancias para encargarse del poder; pero no creía llegada la ocasión de que lo ocupasen los conservadores.

#### SECCION DE NOTICIAS

El propietario de los baños de Diana ha presentado una solicitud al gobernador civil de la provincia pidiendo autorización para ensanchar el establecimiento, habiéndose señalado el plazo de un mes para admitir las reclamaciones que el público estime oportunas en contra del indicado proyecto.

—Ha sido declarada la existencia del cólera morbo asiático en todos los pueblos de la isla de Cerdeña y del golfo de Cagliari, habiéndose dispuesto que sufran lazareto socio todos los buques que procedentes de aquellos pueblos se hayan hecho a la mar después del día 25 del mes próximo pasado.

—Ha sido declarado cesante el asirante de primera clase a oficial con destino a la estafeta ambulante de Alicante a Málaga D. Manuel Durans, y nombrado en su lugar D. José Antón Serre, sargento del ejército.

—Ayer por la mañana fueron robados mil reales de una cédula en la casa de una vecina de la partida del Babel, de cuyo hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

—Ha sido repuesto en su empleo de perito agrónomo de la riqueza urbana de esta capital y provincia, D. Nadal Cantó, a quien felicitamos por su reposición.

—Le ha sido devuelta la fianza al contratista de acopios para la reparación

de la carretera de Játiva a esta capital, Sr. D. Francisco Maestre.

**CORRESPONDENCIA PARTICULAR**  
De EL CONSTITUCIONAL DINASTICO

Señor director de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO.

Madrid 1.º Octubre 1886.

Ayer visitó la hija del brigadier Villegas al Nuncio de Su Santidad, para pedirle que interponga su influencia con el gobierno para conseguir el perdón.

El Nuncio lo prometió hablar a los ministros e interponer todo su valimiento como prelado católico, en favor del indulto, prescindiendo de su carácter de embajador.

La hija del citado brigadier telegrafíó ayer a Su Santidad Leon XIII pidiéndole que interponga su augusta influencia y pida al gobierno de España que perdone la vida a todos los procesados por los últimos asesinos, sobre los cuales recaiga sentencia de pena de muerte.

El Sr. Bocerra también ha dado pasos cerca del ayuntamiento, para que se ocupe en la cuestión del indulto.

Dícese que por la capitania general de este distrito han sido amonestados un periódico conservador y otro militar por no interpretar fielmente la circular dirigida a la prensa por dicho centro.

Al salir los ministros del consejo, manifestaron que se habían ocupado de asuntos tan importantes, así interiores como exteriores, que habían acordado guardar absoluta reserva sobre el particular.

Se ha dicho también que los ministros se habían ocupado de asuntos de gobierno, unos de actualidad y otros que traducidos en proyectos, se convertirán en leyes cuando las Cortes se reúnan.

El fin principal que el gobierno persigue es el afianzamiento de la paz y la consolidación de las instituciones.

Se despacharon en Consejo algunos expedientes.

El Consejo duró hasta las ocho de la noche.

Ayer tarde estuve en el hotel de los Infantes doña Eulalia y D. Antonio Sa Majestad la Reina Regente, acompañada de la duquesa de Medina de las Torres.

Después de pasar la mayor parte de la tarde acompañando a Ss. AA., regresaron todos a Palacio, donde anoche oséí reunida la Real Familia.

No obstante haberse dicho que el general López Domínguez no vendría hasta el 1.º de Octubre, la verdad es que ha llegado a Madrid ayer mañana.

El alcalde de Vallenca participó ayer que el teniente del regimiento de caballería de Albores D. Evaristo Peralta herido en dicho punto, se encuentra en tal estado de gravedad, que se teme en breve un fallecimiento.

Soye,

El Correspondiente.

#### GACETILLAS

Teatro Principal.—Se han recibido ya del Sr. Cereceda, director de la compañía cómico-lírica que va a actuar este invierno en dicho coliseo, algunas decoraciones de las obras de gran escenario que se pondrán en escena.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

La compañía del Sr. Cereceda, antes de venir aquí dará una serie de representaciones en el teatro Romea de Murcia.

Teatro cafó.—En la Alianza se representaron antaño tres zarzuelas que distrajeron mucho a la concurrencia que llenaba las localidades de aquel pequeño centro de recreo.

Es posible, si como hasta ahora se conserva el orden en aquel establecimiento, que se generalice en el público esta diversión, en la cual tendrán grandes beneficios el dueño del café.

Nos alegraremos.

Más vale algo.—Las hermosas farolas que el Ayuntamiento de esta capital ha adquirido para colocarlas en la escalinata del paseo de Méndez Núñez, se exhibirán al público dentro de breves días en el zaguán del palacio del pueblo para que el vecindario forme juicio exacto de su elegante ornamentación y sepa apreciar el sacrificio hecho por la municipalidad para adquirirlas.

Sirva esto de ojalada para las personas que puedan morir sin el placer de verlas instaladas.

Con cuatro.—Un nuevo proceso de divorcio, más escandaloso que el de Crawford-Dilke, va a verse en la gran capital inglesa dentro de poco.

El marido demandante es lord Celina-Campbell hermano del marqués de Lorne, y reno de la reina Victoria.

Lord Colin Campbell acude a su mujer de haber mantenido relaciones nada menos que con cuatro hombres, todos pertenecientes a las clases más elevadas. Uno es un duque; otro un general muy conocido; otro un médico famoso, y el último un capitán que ocupa un puesto elevado en la administración pública.

La Moda Elegante, antiguo y acreditado periódico, especial para Señoras, reconocido como indispensable a las familias, cualquier que sea su posición social, es más que nunca necesario cuando las proximidades traen consigo la precisión de renovar los trajes para las Señoras, Señoritas y niños.

Hablan los hechos.—Villa Gral Mitre, Mayo 28 1878. Sres: Lanman y Karp, Nueva York.—Muy señores míos: Habiendo sufrido por espacio de siete años en fuerza reumatismo, desde el principio de mi enfermedad tomé infinidad de remedios que recataban los facultativos de esta localidad, sin que ninguno de tantos diera un resultado satisfactorio a mis deseos, y más bien cada vez más se prolongaba mi enfermedad, hasta que por último vió á este un Sr. Granillo, natural de La Rioja, profesor de medicina y cirugía el cual me recetó la Zarzaparrilla de Bristol que Vds. preparan, y después de haber tomado ocho frascos me encontré de repente, sin el mas leve dolor. Espero, pues, de la amabilidad de ustedes dán á este testimonio todo la publicidad posible, á fin de que sirva de consuelo y alivio á todos los que padecen de esta afección.

El alcalde de Vallenca participó ayer que el teniente del regimiento de caballería de Albores D. Evaristo Peralta herido en dicho punto, se encuentra en tal estado de gravedad, que se teme en breve un fallecimiento.

Soye,

El Correspondiente.

#### Folleto de El Constitucional Dinástico 171

per decirlo así, que el vuelo, esa piedra filosofal de la raza humana, sea un juego de niños para los gerrones.

El insecto no tiene nada que se parezca a esta sustancia maravillosa.

El ave, como llegada después, está mejor provista que el insecto, esa contemporánea de las especies repugnantes; pero la necesidad que ha engendrado la pluma existía ya en la época de los trilobites y de los plesiosaurios. Los articulados, cuyo origen se remonta á esos lejanos tiempos, tienen pues algún órgano análogo, y su ala no está cubierta únicamente de una membrana cuya acción no aumenta nada.

La anatomía, la mecanica mantendrá los derechos del vertebrado al imperio del mundo. Los que proclaman la teoría de lo más pesado que el aire para dirigir los globos, no comprenden la importancia otorgada á la pluma. Veo que el ave adquiere un gran poder de adherencia á causa de sus enormes superficies, y que el plumón, puesto en movimiento, se eriza, se contrae y llega á aferrarse al aire, fijando casi cuerpo con él. Si la naturaleza no hubiese adoptado mil complicadísimos detalles en sus comienzos, habría tenido que dotar al buitre de tanta fuerza como á un elefante.

La libélula, ese poderoso carnívoro, solo tiene un asomo de alas de gerrón.

La necesidad de dar al insecto bien dotado dos

flores D. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Dependiente.—Para un despacho de comercio se necesita uno que posea buena letra.

Darán razon en la redacción de este periódico.

Calenturas.—En cualquiera de sus formas, se curan radicalmente por los polvos, fábricados, por los pildoras, fábricadas y por los frascos del fábricado, preparados especiales del Dr. Aguilé, medicamentos todos de seguros resultados para la curación de toda clase de calenturas, cuartanas y diarreas. Se dan prospectos de cada una de estas especialidades en la farmacia de su autor Dr. Aguilé, Mayor 51, Alicante.

Academia libre de francés, bajo dirección de D. José Sarthou.—Se abre el curso en esta Academia empezando sus clases el dia 1.º de Octubre.

Clases de día y de noche á precios económicos.

Los resultados obtenidos en el tiempo que se halla establecida, hacen esperar que la juventud seguirá honrándola con su asistencia.

Angeles 18, 3.º, derecha.

#### REMITIDO

Señor director de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO.

Para su publicación se nos envia el siguiente remitido que su autor dirige á «El Eco de Novelda» y que dice así:

Se. Director de «El Eco de Novelda», Novelda 30 Septiembre 1886.

Muy señor mío: Como en esta localidad no sale á luz más periódico que el semanario que V. dirige, no es estrafalario que me haya fijado en él y que vaya desde hace tiempo prestando grande atención á cuanto en el mismo se publica. De aquí que haya observado en el curso de su publicación cierta marcha tortuosa en las noticias, en los septos y hasta en el lenguaje, como obedeciendo á un criterio híbrido é descompuesto, especie de zig-zag mal averiado en el título del periódico, ó sarcasmo lanzado al corazón de este pobre sensato que nos vió nacer, y cuyo espíritu no es ciertamente tan nevralgico, tan veleidoso cual le hace aparentar, con decirse «el Eco», el periódico que V. dirige. Y apelo al testimonio de la selección del mismo que no me dejará mentir.

En más de una ocasión he podido rectificar noticias faltas de verdad, apreciaciones imposibles y conceptos sin lógica ni cordura; otros lo han hecho y «El Eco» nada ha tenido que replicar. Solo una vez he tomado parte en tan improba tarea, y aun esa por razones más poderosas que las de procurar por el decoro de dicha publicación y por la estimación que vá perdiendo con su marcha inconsciente. Mas en la ocasión presente no puedo menos de volver á temer la pluma, aunque me duele perder el tiempo, dada la materia que ahora trata de explotar «El Eco de Novelda».

Empieza este periódico en la sección *Lo que se dice*, de esta manera: «Háseme saber habiendo estos días de inteligencias, convejos, conciliábulos y pactos entre los Sres. Rize y Orta». Y luego continúa haciendo comentarios á su

tas de que los ha detallado la generosidad de la naturaleza.

El número de los movimientos que con ellas pueden hacer es en cierto modo incalculable. A veces hay motivo para dudar si la parte anterior de la escopeta marcha á galope mientras la posterior se apoya.

La pata se compone de cinco partes distintas, pudiendo cada cual moverse por sí misma de que la forma de cada uno de estos segmentos está maravillosamente adecuada á los movimientos de que el animal no puede prescindir. Así cuando las funciones vitales requieren que los miembros puedan efectuar una especie de rotación comparable á la de que es susceptible nuestro antebrazo, los miembros están fabricados *ad hoc*. Terminan todos ellos por una pieza globulosa, á modo de esferilla metida en una cavidad destinada á recibirla. Cuando por el contrario, deben ejecutarse los movimientos en una dirección del todo invariable, el anca está planificada, y sujetada de modo que no puede moverse en ningún lado. A veces las piezas están tan firmemente unidas entre sí, que con dificultad se las distingue; pero no es difícil reconocer por qué se ha tomado la naturaleza el trabajo de remacharlas con tanta solidez.

En la anatomía de los insectos nadadores, podemos examinar á nuestro gusto cómo saben utilizar esta disposición de sus patas cuando han de hacer

modo y á partir de los rumores, (sin otro testimonio), temiendo pretexto de aquello hasta para dar consejos á quienes ni se les piden ni crean necesarios, máxime cuando para darlos en política se necesita mucho más que el buen consejo; así como por lo que á la moral y á las costumbres se refiere, nunca podrá son sus predicaciones impresionar á los oyentes ó lectores, quien en su vida privada y pública no goza de sencillez en el concepto general. Puedo y debo hacer entender á «El Eco de Novelda», que entre el Sr. Ortiz y el que suscribe se ha habido, ni es por ahora fácil que tengan lugar esas intenciones, convenios, conciliábulos y pactos en materia política, segun ha supuesto gratuitamente el periódico citado; ni ha pasado por el pensamiento de ninguno de los dos, el basar approximationes en tal sentido, que para nadie hacen al caso en la ocasión presente; ni los partidos que representamos respectivamente en esta localidad, tienen necesidad de traspasar la esfera de su consideración política, para conseguir mas importancia relativa; puesto que tienen la que crece itan y ambos se respetan y se guardan entre sí las consideraciones que íntimamente se merecen y aconseja la buena educación. Esas reticencias, esas retrogradaciones de cosas pasadas que con intención conocida estampa en sus columnas «El Eco de Novelda», de vez en cuando, podrían aplicarlas á párrafos de páginas anteriores del mismo semanario de aquellos tiempos en que el aludido ex-presidente de la Diputación, y V. mismo, como director de aquél, se mostraban con razón obligados á quienes trataban de mortificar a otros. En vez de apelar á la cizana, su vez de buscar con cuidadoso afán en la crónica local hechos y sucesos determinados del pasado, para exhumarlos restaurados á su antiguo colorido exagerados, creyendo causar efecto de indignación y deshonra por tal procedimiento, inspirase el periódico en sentimientos más

## SECCION LOCAL

DIRECCION DEL SINDICATO DE RIEGOS  
DE LA HUERTA DE ALICANTE.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las cuatro de la mañana, es el siguiente:  
Existencia de agua 40 1/2 palmas.  
Pared desabierta 28 1/2 id.  
De cien 127 id.  
Entradas bilas flojas.  
Salen das bilas ordinarias.  
Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.  
Alicante 27 de Setiembre de 1886.—  
Mi director, F. de S. Maisonnave.

D. Francisco de Sales Maisonnave y Cotayer, director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.  
Hace saber: Que desde el dia 27 del

actual al 5 de Octubre próximo, se expandirán en las oficinas de esta Dirección los albañiles para la tanda 14 (7.º de Invierno, del corriente año) cobrando-se imposito ordinario de tres céntimos de peseta y el extraordinario de otros tres por minuto de agua, con arreglo á los Reglamentos vigentes y acuerdo de la Junta general de regantes celebrada en 2 de Marzo último; en la inteligencia que transcurridos los días fijados, no se entregaran los albañiles, de conformidad al artículo 27 del Reglamento para el aprovechamiento de los aguas de 30 de Abril de 1847.

Alicante 25 Setiembre 1886.—Francisco de S. Maisonnave.

D. Francisco de Sales Maisonnave y Cotayer, Director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: que dada el dia 29 del actual, al 2 de Octubre próximo se expandirán en las oficinas de esta dirección los albañiles de las Tandas 25, 26 y 27 (13, 14 y 15 de Invierno) del corriente año, para los regantes de las quince presas de Montnegre, cobrándose el impuesto ordinario de un céntimo de peseta por minuto de agua, con arreglo á los Reglamentos vigentes.

Alicante 27 Setiembre de 1886.—Francisco de Sales Maisonnave.

## COMPANIA DE VAPORES

DEL

## EXCMO. SR. MARQUÉS DE CAMPO



## SERVICIO REGULAR

## ENTRE ALICANTE Y GRAN

El magnífico vapor español CARRADAD, saldrá de este puerto directamente

para Gran para todos los mártires á las seis de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Sé despachan en las oficinas del Excelentísimo señor Marqués de Campo, en esta capital, Espaldana, 16, bule.

## SECCION COMERCIAL

## CAMBIOS

## OTORIZACION DEL DIA DE AYER

Fechas	Papel	Dinero	Obras
Léndr. 28...	98 d.		
París.....	8 d. v.	4'93	
Mar. Corte		4'92 1/2	
Mádr. d....		4'93 1/2	
Barealn		1/6	
Cádiz.....		1/6	
Málaga...		1/6	
Sevila...		1/6	
Valencia.		1/8	
Murcia....		1/2	
Oríuela.		1/2	

Desuento por la sucursal del Banco, 3 por 400.

## EDICIONES REUNIDAS

Almanaque.—Santo de hoy: Los Santos Angeles Custodios.  
Sale el sol á las 5 h. y 48 m. pôrnoz á las 5 y 56; y la luna sale á las 12 19 pôrnoz á las 2'54.

## SECCION DE ESPECTACULOS

CAFÉ TEATRO LA ALIANZA.—Funciones para esta noche.—A las nueve, El Jacinto.—A las diez, Salsa

de Aniceta.—A las once, El Lucero del Alba.

Entrada á cada zarzuela, con derecho á consumo, 2 reales.—Sin consumo, 1 real.

## ULTIMA HORA

Telégramas de «La Tarde».

Madrid 1.º (12'22 t.)

Ha terminado la prueba testifical de la causa de Galeota.

Mafiana informará el Fiscal Sr. Lamas.

El rey se muestra cada vez más sereno y confiado en la defensa.

Madrid 1.º (1'30 t.)

El gobierno ha dado sus instrucciones á nuestro Embajador en París, confiando en que el gabinete francés expulsará de aquél territorio á D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Austria se muestra hostil á Rusia.

Madrid 1.º (2'50 t.)

Gran pánico en la bolsa de Viena. Circulan rumores afirmando que mañana se publicarán las sentencias.

El general Martínez Campos está conforme con la conducta del gobierno.

Telégrama del Casino.

Madrid 1.º (5'30 t.)

Gobierno francés indicado Zorrilla aljese.

Moret decidido obtener expulsión. Mafiana consejos guerra.

Bolsa, 62'45.

## ALICANTE

Imprenta de Antonio Reus.  
Calle de Jorge Juan, 44 y 43

## SECCION DE ANUNCIOS.

## A. GUILLEN LOPEZ,

(No confundirse) Mayor, 13, 15 y 17.

## A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azulejas. Verdugos.  
Hachas. Trincadores.  
Garlopas. Ficheros.  
Cepillos. Triángulos.  
Junteras. Barrenas.

Guillames.

Tenzas.  
Alcates.  
Cortafrios.  
Visagras.  
Límas.  
Escoñas.  
gierras.  
Serruches.

Berbiques.  
Fornones.  
Gubias.  
Robles.  
Escuderas.  
Destornilladores.  
Cuchillas.

maletas.  
Sombrereras.  
Planchas vapor.  
Idem ordinarias.  
Grifos superiores.  
Ata-mantas.

Corta plomas.  
Lancetas.  
Pinles.  
Batidores.  
Gutaperchas.  
Petacas.

Bolsas de viaje.

Sacos de noche.  
Carambias.  
Tijeras.  
Cuecas.  
Cuchillos.  
Tenedores.  
Cucharones.  
Navejas.

Porta-monedas.

Cepillos.  
Sombrillas.  
Bastones.  
Bujas.  
Bules.  
Plumeros.  
Anteojos.  
Grifos metal.

## APARATOS GASÓGENOS

PARA LA

## OBTENCION DE AGUAS CARBONICAS Y BEBIDAS ESPUMOSAS

Estos ingeniosos aparatos de uso doméstico, sirven para prepararse una misma el Agua de Seltz y el Vino Champagne artificial, cuyas bebidas espumosas son el más grato aliciente de las mesas algo acostumbradas. Este aparte de que estas bebidas gasífero-carbonicas son siempre recomendables para favorecer las digestiones, calmar la sed, corregir la bilis y curar diversas afecciones del estómago.

Véanse los diversos modelos de aparatos gasógenos que se hallan de venta en la

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II

## SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.



## VAPORES-CORREOS Á PUERTO-RICO Y HABANA

TRES SALIDAS AL MES

## CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander y la Coruña; el 21 para las Antillas.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colón y puertos del Pacífico, el vapor A. LOPEZ.

## VAPORES-CORREOS Á MANILA

con escalas en

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE, y servicio á ILOILO y CEBU.

## LINEA DE LAS ANTILLAS.

## LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

## SALIDAS MENSUALES

El ISLA DE PANAY, saldrá de Barcelona el 1.º de Octubre de 1886.

De Barcelona, el dia 1.º de cada mes

Estos vapores admiten carga con sus indicaciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana

jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes dirigirse á los señores Faes hermanos y compañía.

## SALUD A TODOS

medicina, de pungentes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, ui Londres, la

## REALENTA ARÁBIGA.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritis, gastralgias, úlceras, estomachitis, espasmos, vientos, náuseas, amargor de boca, acedias, flúntulas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabóstica, debilidad, todos los desredenes del pecho, de la garganta, del afeitado, de los lobreguines de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es también fortificante para eriar los niños débiles.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rússia, de la señora duquesa de Catlehurst, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor D. Manuel Saenz de Tejada de Córdoa.

Cura núm. 69.924.—«Soissons (Aisne) el 10 de Enero 1886. Hace dos años que padecía, según al parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; no podía digerir cosa alguna y la debilidad era tanta que mover un brazo era imposible: en aquellos esperaba el fin de esa larga agonía cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la Revalenta du Barry. Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padeczo más.—De Chaselles, condesa de Gourges.»

N.º 72.448.—La Sra. Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales e insomnios perniciosos.

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presidente, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

N.º 49.842.—La señora María Joly, de 50 años de un estreñimiento intermitente, de una gastritis, de irritaciones nerviosas asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46.20.—Señor Roberts, de una consumición pulmonar con tos, vomitos, sordera y estreñimiento de 23 años.—Número 46.210.

—El señor Doctor-médico Martín, de una gastralgia del estómago e irritación que la habían hecho vomitar de 45 á 48 veces al día, durante 8 años.—Número 46.248.—El Coronel Watson, de la gata, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Número 48.744.—El Doctor-médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Número 49.522.—Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de escasos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 60 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de alta de media libra, 42 rs.; una libra, 20 reales, 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

Du Barry y compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8 rue Castiglione, París.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas.—Agustín Masana.—Vicente Ferrer y Compañía.—Alomar y Uriach.—Raudilio Buñol y Compañía.—Emilio Martínez.—Anadeo Cros.—G. M. Vélez y todos los boticarios y ultramarinos del país.

Depósitos en Alicante, Rodríguez Hernández, Farmacéutico, calle Mayor, 32 y Riba Guarriner Hernández, Negociante, calle Mayor, 32.

## AL BELLO

